

Expediente: 102/18
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ ALBARRACIN MIGUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 24/06/2025 - 04:31

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ALBARRACIN, MIGUEL-DEMANDADO

27324773687 - CREDIL S.R.L. -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 102/18



H20461508672

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ ALBARRACIN MIGUEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 102/18.Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCION, 23 de junio de 2025

Agréguese bono de movilidad digitalizado. Líbrese cédula a la parte demandada a los fines de notificar resolución de fecha 11/04/2025 . GN.

Actuación firmada en fecha 23/06/2025

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.